Núm. 40

LA REGENERACIÓN MÉDICA

REVISTA BIMENSUAL DE CIENCIAS MÉDICAS É INTERESES SOCIALES

PUBLICADA POR EL

COLEGIO DE MÉDICOS DE SALAMANCA

LOS DÍAS 15 Y ÚLTIMO DE CADA MES

comsejo de redacción

Director

DR. D. CELESTINO M. DE ARGENTA

Redactores

Cuesta (I).—Cebrián Villanova (C.)—Diaz Redondo (C.) García Alonso (D.)—Madruga Noreña (J. F.)—Mendez Fernández (J.)—Muñoz (J. L.)—Sánchez Gómez (R.) Segovia Corrales (I.)

Secretario, Acedo (F.)

Tesorero Administrador, Diez (A.)

Todos los socios del Colegio de Médicos de Salamanca tienen derecho á colaborar en este periódico, pero sus trabajos no podrán publicarse sin previo examen y aprobación del Consejo de Redacción.—La responsabilidad de los escritos firmados corresponde exclusivamente á sus autores.—Toda la correspondencia se dirigirá al Secretario.—Los pagos y reclamaciones se dirigirán al Admor.—De las obras que se reciban dos ejemplares se publicará un juicio bibliográfico en la sección correspondiente.—Les ouvrages remis en double seront annoncées et analysées dans le corps du journal.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

6 PESETAS AL AÑO EN TODA ESPAÑA

(Pago anticipado)

REDACCIÓN

Melendez, 7 duplicado

DIRECCIÓN

Juan del Rey, 8

ADMINISTRACIÓN

San Fusto, 34

Imp. Católica Salmanticense.

PARTIDOS MÉDICOS VACANTES

Pueblo	Partido Judicial	Provincia	Habitantes	Dotación (1)	Solicitudes
	Ferrol.	Coruña		999 pts.	Hasta el 12 Diciembre
	bejar	Salamanca	2.079		-
	La Guardia	Alava	1.130	999	I IO I
Una de las de Miraflores de la	Santa Maria de Nieva	Segovia		75	1
Sierra de ammunes de la			I.350		1
Torremocha del Campo u cinco	Comenar	Madrid		750	- I2
)	267		1
Rihas del Sil		Guadalajara	I.256	190	1 9 1
	A	Lago	413	999	- Io
Terroud alto		Avila	745	I.000	- I3 -
1 airo	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	Navarra	1.052	500	— I2 —
Ordovilla I a Raal		Navarra	225	80	12
		Palencia	440	999	- IS -
		Avila	602	250	1 8 1
•		Navarra	676	500	I6
Torrelles de Dibeta	•	Palencia	542	500	
	•	Zaragoza	700	250	— I5 —
•	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	Zamora	518	500	— I7 —
ша	: :	Guadalajara		2.500 (2)	1 15
	1.74				
		Logroño	2.612	000	1

En esta sección solo incluímos la dotación por Beneficencia, sin contar las igualas. Por la asistencia á todo el vecindario.

LA REGENERACION MEDICA

SUMARIO

~>++=====

	Páginas.
Crónica de la quincena: por el <i>Dr. Atnegra.</i>	
mia de erisipela, por D. Cristino Sánchez Ortigosa	
El sujeto de la enseñanza, por el Dr. D. José Fraguas (Conclusión)	100000
Sección Oficial: Consejo de Redacción por el Dr. Acedo	367
Sección de noticias	. 367
Vacantes y Anuncios en las páginas 2, 3 y 4 de la cubierta.	

CRÓNICA DE LA QUINCENA

I. ¡Viva España!—II. Debe imitarse.

En medio de las tristuras que produce el ver á nuestra siempre hermosa patria combatida ferozmente por aquellos de sus hijos que, á más de deberle la vida, sonle deudores de los solícitos cuidados que por su civilización ha prodigado como madre amantísima; confórtase el ánimo y ensánchase el corazón al considerar que, los legendarios brios, el ardoroso entusiasmo cívico de los nobles hijos de Iberia; su no superado valor militar, el heroismo sin par de su ejército es de nuevo el asombro de potencias militares de primer orden, á las que admira observar la bizarría de nuestros soldados que, aún en los albores de la adolescencia, se comportan en la ruda labor de fragoroso combate, con el denodado vigor atlético de hombres curtidos en los combates más épicos de la historia guerrera; soportando lo mismo la lucha con enemigos que, desconocedores de la moral austera, emplean como arma de destrucción la traidora dinamita, no aceptando nunca la batalla, y solo acudiendo á la acción cuando su número excede al de los sostenedores del honor patrio; que, al tener que luchar con mortífero clima, haciendo marchas durante largas horas, sin haber, muchas veces, hecho refacción alguna

que reparara las fuerzas físicas gastadas en la jornada: acreditándose así una vez más que, la raza española, hoy como siempre, es la de los Guzmanes, los Cid, los Gonzalo de Córdoba, los Juan de Austria y tantos y tantos héroes como esmaltan nuestra gloriosísima histotoria; y demostrándose también, cómo mientras un corazón español lata, sobre la tierra cubana y la filipina ondeará victoriosa la invicta enseña roja y gualda.

Mas, no solo encuentra el alma motivo de regocijo en el poderío militar de que nuestra España está dando pruebas inequívocas, tanto por el valor de sus soldados, acreditado en cuantos combates van sostenidos en la grande antilla, y en la isla de Luzón; sino que, hállalo en el alarde vigorosísimo que acaba de consumar el país, cubriendo dos veces y media el empréstito nacional que, para obtener recursos con que mantener el brillo de nuestras armas, había abierto el gobierno de la nación; y precisamente ha probado una vez más el acendrado patriotismo de sus naturales, acudiendo presurosos, todos, nobles y plebeyos, aristocracia, banca, comercio, industria, clases medias y proletarias, inteligentes y manufactureras; á llevar al tesoro el fruto de sus ahorros unos, otros parte de fortuna y todos, en fin, su cooperación al santo y nobilísimo esfuerzo de salvar nuestro crédito económico, puesto en entredicho por judáicos prestamistas que, creían encontrar en nuestras desventuras interiores, ocasión propicia para inflingirnos con sus onerosisimas condiciones bancarias: vigor económico el que España acaba de probar, que consagra de nuevo cómo alienta aún el espíritu de aquella gran reina que ponía sobre su corona de Castilla, y si no era bastante, sobre el empeño de sus joyas, la épica empresa de descubrir un nuevo mundo; y cuyos restos conservará este país mientras le resten fuentes de sus heráldicos colores: rojo, de la sangre de sus hijos, amarillo, color de su metal más puro.

Al consignar en nuestra Crónica estos hechos, respondiendo así á nuestra naturaleza, pues al fin y al cabo nuestra revista española es, y por y para españoles se escribe, gritamos desde lo más intimo de nuestro ser ¡VIVA ESPAÑA!!

* *

Con la mayor de las satisfacciones, y para que sirva el ejemplo digno de imitarse, no ya tan solo por los médicos rurales, si que también por los de la Capital, registramos hoy en nuestra crónica la con lucta de nuestros queridos compañeros y consocios de Colegio, señores don Melitón Alvarez, titular de Fuente de S. Esteban,

don Juan Manuel Martín, de Sancti-Spiritus; don Juan Cea de Cabrillas; don Gervasio Palomo, de Martín del Rio; don Eduardo de la Fuente, de Retortillo; don Federico Calama, de Boada; don Isidoro Cuesta, de Boadilla; don Eduardo Ferrán, de Sepulcro Hilario, y don Luis Arce, de Abusejo; quienes animados de gran espíritu de confraternidad profesional, y de entusiasmo por el común mejoramiento intelectual y material, se han reunido y acordado que se reunirían siempre que alguno de ellos celebre su fiesta onomástica, así como una vez al mes en casa del compañero que la suerte designe, hasta extinguir el turno, disertando el anfitrión sobre un punto científico de su elección, objetándole todos los demás según sus respectivos criterios: y por último exponer todos los reunidos sus impresiones acerca del estado sanitario de sus respectivos partidos médicos, para entre todos formular lentamente las bases de una topografía médica de la zona, en que ejercen la honrada profesión.

La primera conferencia ó reunión tuvo lugar el 10 del corriente en la Fuente de San Esteban, estando á cargo de D. Melitón Alvarez, disertando acerca de «La viruela bajo el punto de vista clínico» siendo felicitado cordialmente por todos sus compañeros; y todos ellos intervinieron en la discusión, exponiendo atinadas consideraciones sobre el tema objeto de controversia, cumplidamente contestadas por el disertante.

Por la suerte fué designado para la próxima D. Juan Manuel Martin de Sancti-Spíritus, quién eligió como tema de su disertación un caso de Afasia observado por él en su Clínica particular.

Reiteramos una vez más nuestra entusiasta felicitación á todos los consocios que, de manera tan cumplida llevan á la práctica su decidido y laudable propósito de ilustrarse más y más, aportando cada cual su cooperación inteligente en pró de la cultura general.

¡Aprendan en este práctico ejemplo nuestros compañeros, atentos solo á su mejoramiento físico, con menosprecio de su cultura científica y profesional!

DR. ATNEGRA.

SECCION DOCTRINAL

Patogenia, Terapéutica y breve reseña de una epidemia

Erisipela

POR

Don Cristino Sánchez, Hortigosa

Médico titular de Puerto de Béjar.—Salamanca.

La circunstancia de haber tenido á mi cuidado durante el pasado mes de Octubre un número considerable de enfermos con erisipela y como no he [tenido igual jamás en tan corto espacio de tiempo, me induce á hacer una ligera reseña de semejante estado epidémico á la vez que á exponer, siquiera sea imperfectamente, la patogenia y la terapéutica de esta entidad morbosa.

Patogenia. —Entre las enfermedades que con más frecuencia se presentan á la observación del mèdico y cuya génesis y terapeútica haya sido más positivamente influida por la doctrina de los microorganismos, prostitos ó microbios, llegando á adquirir en ella las teorias bacteriológicas un grado de precisión y claridad del que distan gradualmente otras muchas de indudable origen microbiano, figura la Erisipela.

Hermoso es el contraste que nos ofrece la comparación de los conocimientos científicos sobre la erisipela entre épocas relativamente próximas. Con anterioridad al año 1881 todo era hipotético, no había más que suposiciones, absurdas unas como la de los médicos que con Galeno atribuían la erisipela á la composición viciosa ó alterada de la sangre, y como las de los que contaban entre los agentes causales ó trastornos del aparato digestivo, á irritaciones térmicas ó mecánicas, á la elaboración autóctona ó expontánea etc. y acertados otras, si, puesto que admitían para esta enfermedad una causa específica, virus, veneno ó contagio, pero manifestando como lo hacía Jaccoud que "el veneno ó contagio que engendra la erisipela es del todo desconocido: el modo ó condición de la trasmisión son también ignorados,... A partir de dicho año las dudas se desva-

necen, las ideas se aclaran, la luz se hace de lleno en el concepto patogénico y la terapeútica toma el caracter científico y racional que corresponde á una patogenia bien demostrada. Efectivamente, de 1881 á 1882 Fehleisen no solo descubre sino que por medio del microscopio, de cultivos en serie, de inoculaciones y de toda clase de pruebas demuestra claramente que, la erisipela es una enfermedad infecciosa, microbiana, contagiosa, que ataca á los tegumentos, así cutáneos como mucosos, y caracterizada por la presencia en las partes invadidas de un estreptococcus que hoy muy justamente lleva el nombre de streptococcus erysipelatosus de Fehleisen.

El streptococcus de Fehleisen, penetra siempre en el organismo á través de una solución de continuidad siquiera sea levísima y limitada á las capas epidérmicas ó epitélicas, para fijarse en los espacios interfasciculares del tejido conjuntivo, en los vasos linfáticos dérmicos y también en el tejido celular subdérmico. En estos puntos desarrollándose y multiplicándose considerablemente, y ya por su acción de presencia, ya por la de las toxinas elavoradas durante el desempeño de sus funciones biológicas, da lugar á la dermatitis específica denominada erisipela con todo el sindrome morboso de fenómenos locales, generales y complicaciones. La invasión de las partes inmediatas á las primeramente atacadas no se verifica sino con cierta lentitud y gradualmente, pudiendo distinguirse, en cualquier momento de la progresión de la enfermedad, tres zonas distintas que han de tenerse muy en cuenta para la aplicación de los remedios locales: una central, intermedia ó de reacción inflamatoria, que á partir del borde de la rubicundez y tumefacción comprende el espacio donde estas se manifiestan con más intensidad, el número de streptococcus es aquí muy considerable y su vida se halla en el máximun de actividad; otra externa periférica ó de invasión incipiente, en la que macroscópicamente no se aprecia particularidad alguna, pero en la que el microscopio descubre ya la presencia del microorganismo, y que se extiende desde el borde de la rubicundez hasta dos ó tres centímetros en dirección excéntrica; y finalmente una tercera interna ó de inflamación atenuada, en la que lo mismo los fenómenos de reacción flogística que, la vida del microbio ha disminuido ó cesado ya por completo.

Existen algunas particularidades referentes á la biología del streptococcus erysip. que merecen consignarse porque pueden ser y han sido fuentes de indicaciones terapéuticas á saber: la condición aerobia de los coccos erisipelatosos; la detención de su desarrollo en los cultivos sometidos á temperaturas de 40.º 6. con la

que perecen también à las 48 horas; y la dificultad y aun imposibilidad que encuentran á salvar ciertos obstáculos en su marcha invasora á través de los tejidos, como sucede al establecerse una compresión en los tegumentos que van á ser invadidos, y al unirse una mucosa intimamente con el tegido fibroso, cual se ve á nive de las cuerda vocales. También se ha comprobado que, en el indivíduo que acaba de sufrir un ataque de erisipela, se establece un estado de inmunidad para la misma, si bien este estado es de corta lduración, y al reaparecer la receptividad lo hace excediendo los lí mites anteriores, observándose por esto en el sugeto que una vez ela sufriera mayor vulnerabilidad para ataques sucesivos: el cocc risipelatoso pues, segrega ó elavora sustancias vacuniferas, cuyaspropiedades se habrían seguramente estudiado, según se ha hecho en la rabia, la difteria y en el tétanos, si al igual que estos, fuera la erisipela padecimiento de extremada gravedad.

Respecto á la facultad piogena del strept. de Fehleisen, y al poder erisipelatógeno de otros microbios, en que algunos médicos creen, son cuestiones que aun no están dirimidas y que, á falta de pruebas fehacientes é irrecusables que lo demuestren, debemos atribuir esos pretendidos fenómenos, á asociaciones microbianas evolucionando con simultaneidad en el mismo organismo

En suma un estreptococo, el streptococcus erysipelatosus de Fehleisen, cuya puerta de entrada ha de ser una solución de continuidad de los tegumentos, que se fija, multiplica y propaga en el tejido celular dérmico, hipodérmico y vasos linfáticos, y que por su presencia y por la acción de sus toxinas ocasiona dermatitis y linfangitis específicas con fenómenos de intoxicación é infección general, (fiebre, delirio, trastornos nerviosos variados, inflamaciones de órganos lejanos etc.), tal es la patogenia de la erisipela: lo mismo de la llamada médica que de las nombradas traumática y quirúrgicas, igual de la considerada antes como expontánea como de la tenida por de origen contagioso; tenga su asiento en la cabeza ó lo tenga en cualquiera otra parte de la piel, y ya se localice en el tegumento externo ó lo haga en cualquier punto del interno-

Terapéutica.—Sentada una génesis tan clara, tan precisa y tan explícita, nada más natural, nada más lógico que el problema terapéutico fuera resuelto con claridad análoga y con precisión semejante: existe un germen, existe un microbio como causa única de la erisipela, pues aniquilémosle, destruyámosle, que al desaparecer la causa terminará el efecto. Así sucedería efectivamente si tuvieramos que operar en los inertes tubos de cultivo de un labo-

ratorio, y asi pasaran las cosas si el Médico asistiera al momento de entrada ó de implantación del parásito en el organismo humano, puesto que entonces con escaso detrimento de éste podría destruir instantáneamente al agente patógeno; pero ni nuestro cuerpo es un tubo inerte, ni el médico tiene la fortuna de llegar tan á tiempo como fuera necesario, careciendo por consiguiente la solución del problema de la precisión y sencillez con que se halla enunciado,

En la exposición de-la terapéutica pueden seguirse varios métodos ó clasificaciones; pudieran dividirse los numerosísimos agen tes empleados para combatir la erisipela; en medios ó tratamientos locales y en tratamientos internos ó de acción general; en tratamientos por agentes químicos y en tratamientos por medios físicos; con arreglo á la clase de intervención, en médicos y en quirúrgicos; según el tejido á que vayan encaminados, en tratamientos que afectan á la piel, tratamientos que afectan al tejido celular subcutáneo etc., etc. Por mi parte dejando semejantes clasificaciones del todo artificiales, y colocándome bajo un punto de vista más práctico y de mayor utilidad, solo me fundaré en las modalidades clínicas que nos presenta el padecimiento, para exponer el bosquejo terapéutico que me he propuesto.

Todo médico que haya visto nada más que algunos enfermos con erisipela, habrá observado desde luego que, en unos la enfermedad es leve ó levísima, que en otros adquieren gran intensidad los fenómenos locales y generales, y finalmente, verá algunos enfermos, por fortuna los menos, en que aparte las manifestaciones del grupo anterior, presentan complicaciones ya en órganos próximos ya en órganos lejanos, que han de solicitar su atención, acaso y sin acaso, con más vehemencia que las primitivas y ordinarias expresiones de esta entidad morbosa. He aquí pues las formas clínicas, tres manifestaciones ó grados de la serie morbosa erisipela, como dirían los profesores Peter y Sánchez Herrero, que reclaman para su tratamiento cuidados y medios muy distintos.

En la primera forma caracterizada por escasa reacción local y de pequeñísimos ó nulos trastornos generales, nos bastará con adoptar una conducta de espectación, pero no de una espectación pasiva que con nada interviene, que de nada se cuida, sino que ha de seratenta, para rodear al enfermo de cuidados higiénicos que faciliten el desempeño normal de sus funciones, y previsora para á tiempo intervenir en los accidentes siempre posibles durante la evolución de las especies morbosas. Solamente, nos limitaremos al empleo de

medios que lejos de molestar al enfermo le proporcionan algún bienestar y algún alivio, mediante la aplicación de polvos y grasas emolientes (polvos de almidón, licopodio, arroz y subnitrato de bismuto y manteca, cold-cream etc.), con ó sin algún ligero antiséptico como el alcanfor y el salol. Y sobre la suficiencia de tales medios baste decir que si clínicos eminentes (Trouseau, Strumpell, Glaser, y otros muchos) han tenido á esta espectación por norma de conducta, en toda erisipela no complicada, sin que por ello sus resultados hayan sido muy inferiores á los obtenidos con tratamientos más enérgicos, con cuanta mayor razón será bastante concretándola al tratamiento de las formas leves ó atenuadas.

Al tratar de la segunda forma clínica en la que existen infección local é intoxicación general intensas, lo que más llama la atención es el número, casi infinito de medios de accion local que se han empleado y que se están proponiendo á cada instante; todos con el laudable fin de limitar y de ahogar digámoslo así el primitivo foco infeccioso, del que á su vez emana, como es sabido todas las demás alteraciones en la erisipela; pero este prurito, este pugilato de invención, lo que nos demuestra por de pronto es una cosa, y es que, hasta la fecha no se cuenta con un medio seguro, rápido y de acción constante é indudable para conseguir el fin expresado, porque si tal medio se conociese, no se daría el caso hasta cierto punto bochornoso, de que cada autor ó profesor recomiende uno, en la creencia de ser el suyo preferible á los recomendados ó adoptades por otros. Y aunque con tales medios, fundados todas en las propiedades microbicidas, se hayan consegido resultados bastantes satisfactorios y superiores á los que se obtenían con los ordinarios é inconscientes procederes antiguos, lo repito, no existe ó al menos yo desconozco uno que merezca absoluta confianza, para hacer terminar con prontitud esta dermatitis infecciosa. Además, excepcionalmente hay algún autor que se ocupe de la terapéutica del estado de intoxicación, y probablemente también de infección general que existen, ni de llegar á influir sobre la infección local, mediante agentes internos ó de acción general: no soy de ese parecer, opinando, por el contrario, que lo mismo por la vía local, como por el camino de la circulación, puede y debe obrarso de consumo sobre unas y otras patológicas determinaciones.

Entre los medios de tratamiento interno que se han pretendido elevar á la categoría de específicos, no haré más mención por hallarse ya juzgados, que de los emeticos, drá ticos, antiflogísticos, alcanfor, quinina, antipirina y benzoato de sosa; sin negar con esto, su utílida 1 en casos y momentos dados para corregir determinaciones accidentales que se presenten durante la evolución de la enfermedad; más quiero detenerme en el uso del percloruro de hierro que yo he empleado varias veces, ya solo, ó mejor, asociado al bicloruro mercúrico según recomiendan Dawisson de Buenos Aires y el Dr. Huertas de Madrid, no únicamente para la erisipela, si que también en otras infecciones, con especialidad en la diftérica y tifoidea y cuya fórmula es la siguiente:

De:	de licor de van-swieten	90,0 g	ramos
	» solución normal de percloruro de hierro	4,0	>>
	» clorato potásico	4,0	>>
	» agua	120,00	>>
	» alcohol de menta X. gotas.		
		ontinua	rá).

EL SUJETO DE LA ENSEÑANZA

POR EL

DR. JOSÉ E. G. FRAGUAS

Catedrático Tumerario del Instituto

de Valencia, etc. etc.

(CONCLUSIÓN).

Los actos de gastos, son la lección y el estudio, que deben practicarse en períodos durables según las edades y el desarrollo de los alumnos, pero que no deben pasar de una hora. é intercalados con las expansiones y después de dos horas de los actos de reposición.

Los actos de expansion son todos los encaminados á desviar la atención de los de gastos, ya por medio de recreos en las horas que siguen á la comida, y tales como la declamación, las narraciones de fábulas, historietas morales, el canto, etc., ó ya por medio de ejercicios activos y reglamentados, como los de Gimnasia, Sport y juegos apropiados á la edad, y enseñados y dirigidos por personas competentes y con cualidades pedagógicas, jamás por prácticos ni titiriteros, (1) pues el ejercicio corporal es tan esencial en las primeras edades, como surcar el agua á los peces y á las aves el aire, por eso temed las soledades del niño que no juega.

Conocida es por todos los pedagogos la necesidad de la educación física, y no he de ofender vuestra cultura razonando el por qué es la rama de la integral que tiene por objeto despertar, desenvolver y utilizar las energías corporales del organismo animal, con el fin de ponerlas al servicio de la salud, de la inteligencia y del derecho privado y público. Pero si es cierto que todos reconocen el valor de la educación física y el de sus tres ramas la Gimnasia, el Sport y la Atlética, no lo es el que todos los pedagogos se conformen á reconocer y emplear la atlética (de atlos, juego), como la esencialmente pedagógica y la más útil y económica para la higiene del régimen de la Enseñanza, pues el juego corporal es para mí la rama ídeal de la educación física, hija del estudio de las apttitudes materiales, intelectuales y morales del alumno, de su país y de su época, con el objeto de despertar y perfeccionar las facultades humanas, provocando el impulso de la voluntad, animado por el placer, y educando su libertad, con el fin de perfeccionarle y mejorar la raza por medio del ejercicio corporal, administrado variada é inteligentemente en diversiones y recreos.

El valor de las expansiones y recreos intercalados en la labor docente, es una verdad conocida por todos los pedagogos desde que Paget nos demostró, con la división de su escuela en dos grugos regidos por el antiguo y el nuevo metodo, que los alumnos que juegan y estudian, saben más y mejor y están más sanos que los que sufren el enervante yugo de la tradición escolástica. Es un delito de lesa humanidad practicar lo contrario, y quien lo ignore no usurpe el redentor ministerio de la Enseñanza, pues se expondrá á que los discípulos que traspasaron la cumbre de la adolescencia, imprequen su memoria, como el genial Leopardi lo hace de los maestros italianos, que abandonó á los veinte años, con tan asombrosa instrucción de la filología y literatura clásica, que Giordani le llamaba milagro de nuestro siglo, maravilla que pagó con la salud y la vida á cambio de una conquista de fama universal, de la que se lamenta en *Pensieri* diciendo: «Oidme, padres sensatos, madres cariñosas, soñadores del porvenir. Yo me he arruinado con siete años de estudio loco y exageradísimo en aquel tiempo en que me estaba formando y debía consolidar mi complexión. Oidme. me he arruinado infelizmente y sin remedio; miradme, he reducido á un aspecto miserable y despreciabilísimo toda aquella gran parte de

⁽¹⁾ Véanse los tomos II y III del Tratado Racional de Gimnasia y de los Ejercicios y Juegos Corporales, por el Dr. Fraguas.

mi ser humano, que mis maestros ó mis padres no quisieron ó no supieron educar».

Alejandro Humboldt, el sabio astrónomo y geógrafo, no es menos sincero al juzgar á los maestros alemanes de su época, de los que refiere: (1) «Tenía yo dieciocho años y no sabía nada; mis maestros presagiaban poco y malo de mis facultades, lo que decidió á mis padres á cambiar de rumbo y educarme en libertad, de lo que me felicito, pues hubiera corrido la suerte de mis condiscípulos y á estas horas sus métodos y su experiencia me habrían arruinanado el cuerpo y el espíritu».

A las sinceras revelaciones con que Humboldt y Leopardi nos avisan, unid la de vuestra experiencia personal y poned gran cuidado para higienizar la distribución de los actos de gastos y expansión, evitando que en la escuela se haga desear la hora de salir á la calle ó á la plazuela, para emanciparse de las torturas del malmenage.

Los actos de reparación, son la clave del arco higiénico que tratamos de levantar para que por bajo de él pase la vida de la raza al templo de la salud y de la longevidad. En su dintel hállase la piedra en que descansa la balanza científica que pesa el trabajo útil del indivíduo y de la especie, equilibrando el platillo de los gastos con el de los ingresos.

El educador, en su más alta concepción, es un mecánico que vigila las funciones, evita los rozamientos y persigue una produccin contínua y saludable de la máquina humana en su triple valor físico, intelectual y moral Mas para mover y regular el trabajo mecánico en calorías y kilográmetros, necesita conocer sus gastos en cantidad y calidad, con el fin de engendrarlos y reponerlos con el combustible apropiado, que en el caso de mecánica biológica del cuerpo humano que nos interesa, se llaman alimentos y descansos y constituyen la ración de trabajo y la siesta y el sueño.

En el sujeto de la enseñanza la higiene de su alimentación debe estudiarse como en Zootecnia y Botánica se han estudiado y se estudian los cruces de las razas y los abonos de las plantas. Es el mismo problema aplicado á seres superiores. El maestro debe saber para aconsejar á los padres y regir el comedor escolar, que el niño come y gasta en proporciones distintas del adulto, y según las materias que explique ó los ejercicios que practiquen debe calcular el número de calorías que necesita para su misión diaria cada uno de los educandos; y en presencia de tan penosa como ideal

⁽¹⁾ Mobius .- Die Nervositat, pág. 71.

exigencia de la higiene, en vez de cruzarse de brazos ó sonreir con maliciosa ignorancia ante el imperativo de un porvenir lejano, pero racional, el pedagogo de conciencia debía variar los alimentos de una á otra estación del año, como cambia las lecciones y los juegos, á cuyo fin debe estudiar lo preceptuado por médicos é higienistas con el objeto de modificar el linfatismo. la escrófula, la raquitis, y todas las braditrofias escolares, asi como para precaverlos contra la obesidad, la tuberculosis, y el proteo de las perturbaciones en los juegos misteriosos de la inervación; y que viene á ser químicamente por cada kilogramo de peso del cuerpo de 3 á 9 gramos de substancias hidrocarbonadas y de 20 á 96 centígramos de las azoadas, todos los días. Para mayores detalles consultar la Higiene alimenticia escrita por el Dr. Dujardín Beaumetz.

El sueño y las siestas constituyen la segunda forma de la reposición corporal, y si las segundas no tienen algún valor higiénico fuera de las escuelas de párvulos, el primero es una función capitalísima cuya producción fisiológica apenas se conoce á grandes rasgos, pero cuyos efectos son trascendentalmente beneficioso para reponer las fuerzas y eliminar el exceso de escorias depositadas en la máquina humana durante la vigilia; cuando el sueño se produce por cansancio, se reglamenta con sujeción al horario propuesto y se vigila para que no adelante las placenteras funciones de la naturaleza, en cuyo caso deberán acostarse los educandos en lechos duros y con ropas que no provoquen molicie ni voluptuosidades y á continuación de ejercicios físicos llevados hasta la fatiga. Es antihigiénico que los alumnos abandonen el estudio para ir á la cama, pues engéndranse pesadillas y ensueños, nada beneficiosos para el corazón ni el sistema nervioso.

Estudiadas las reglas para la buena conformación y actitudes del cuerpo, expuestos los preceptos para la sana ejecución de los actos de la escuela, nos falta para terminar los consejos pertinentes al sujeto educable, hacer algunas observaciones acerca de la Higiene de los hábitos físico-intelectuales como el vestido, el aseo, los baños, el paseo, las excursiones y las colonias escolares.

El vestido, el aseo, los baños y el paseo del alumno no son para higienista nada más que resortes para mantener con uniformidad el calor de la máquina humna, por cuyo forro, la piel, así como por las masas musculares que forman dos quintas partes de peso total, se efectúa la regularización de la temperatura normal de 37 grados centígrados, merced á cuya disposición y funciones el niño, para no enfriarse, nacesita hacer un activo ejercicio hasta que el crecimien-

to aumenta la superficie de su piel á la normalidad de 15.000 centímetros cuadrados.

Cuanto más descubierta esté ó cuanto más ejercicio, mayor es la pérdida de calor y mayor la necesidad de combustibles: lo que os explicará además de la voracidad alimenticia de los salvajes y la de las gentes entregadas á las faenas corporales, otra cosa que parece humorística, y es, que el vestido, el aseo y los baños son alimentos de reserva, pues limpiando la piel, aumenta su porosidad, provocan la reacción circulatoria con su agradable calor y nos ahorran alimentos y ejercicio muscular, por lo que su uso es indispensable en la escuela cuanto mayor sean los que llamamos actos de gastos, siendo el mejor medio para conseguirlo obligar á los alumnos á que se laven la cara y las manos antes y después de las clases de la mañana y de la tarde, hacerles bañar (ó resistir una ducha de un minuto) una vez por semana, en una pila ó piscina y con una regadera ó manga dispuestas al efecto con la mayor sencillez y economía:

El vestido es también otro alimento de reserva (?) que ahorra pérdidas de calor al cuerpo y debe sujetarse á las codiciones de sencillez, comodidad y resistencia apropiadas á los climas y estaciones de la localidad donde la escuela reside, de la misma manera que en las antiguas Universidades los estudiantes se sometían al clásico uniforme, desterrado hoy, quizá para quebranto de la salud, de la disciplina y del espíritu nacional, tan legendario entre los tunos de Salamanca y Alcalá de Henares. Los colores, el tegido y el corte deben ser apropiados á la edad y al uso, evitando las desigualdades en la calidad y forma, tanto más visibles y envidiados cuanto menor es la inteligencia de los que lo lucen y miran.

Los paseos, las excursiones y las colonias escolares obedecen al fin de higienizar el cuerpo y el espíritu del educando, poniéndole en presencia y contacto de la Naturaleza cada vez que se le traslada la escuela al campo ó á la vida real, con el fin de que conozca
los lugares, las plantas, los animales, las industrias, las artes, los
monumentos, las construcciones y los establecímientos de Beneficencia y cuanto pueda enseñársele prácticamente para que apren da
á diferenciarlo y estimule sus actitudes y vocación, mejorando su
salud física y moral.

Respecto á la manera de realizarlo nada mejor que cumplir nuestra legislación de Instrucción pública y estudiar las reglas insertas en nuestra *Gaceta oficial* del 15 de Febrero de 1894, debidas á mi querido amigo el señor Vincenti, entonces Director general de la Enseñanza.

EL RELOJ DEL EDUCADOR Ó ENSAYO DE UN HORARIO HIGIÉNICO PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL DEL SER HUMANO (±)

1 10	
CIÓN	sueños sueños (15 hs
ACTOS DE REPARACIÓN Comidas	83 % 8 % 8 % 8 % 8 % 8 % 8 % 8 % 8 % 8 %
ACTOS DE EXPANSIÓN RECREOS, TRABAJOS MANUALES, GIMNASIA, SPORT, JUEGOS CORPORALES	s diarias. tes, 7 horas. 9
ACTOS DE GASTOS (LECCIONES Y ESTUDIOS)	Impresionar los sentidos. Id. id. y la memoria. Ejercicios de memoria y fonascia. Enseñar ante cosas y hechos. 3 horas para dibujar y escribir. Escritura, dibujo y canto, 4 horas. Id. id. id. é idiomas, 5 horas. Id. id. id. id. de Historia, 6 horas. Id. id. id. id. id. é Historia, 6 horas. Id. id. id. id. id. y Religión, 6 horas. Id. id. id. id. y Religión, 6 horas. Id. id. id. id. y Religión, 6 horas. Id. id. id. id. id. jd. 6 % Id. id. id. id. id. jd. jd. jd. jd. jd. jd. jd. jd. id. jd. jd. jd. jd. jd. jd. jd. jd. jd. j
Años del alumno	1 2 8 4 8 0 0 1 1 1 1 1 2 1 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1

(I) Apéndice al Sujeto de la enseñanza.

SECCIÓN OFICIAL

CONSEJO DE REDACCIÓN

Este Consejo celebró junta el dia 23 del actual, en la cual presentó la renuncia del cargo de Presidente del mismo y de Director de esta revista el Dr. D. Indalecio Cuesta, fundando su dimisión en tan poderosas razones, que honran mucho al dignísimo Presidente del Colegio, por lo cual fué aceptada, no sin hacerse constar por todos los redactores el sentimiento que les producía su determínación.

En vista de quedar vacante el cargo de Presidente del consejo de redacción y Director de este periódico, se procedió á la designación del que había de ocupar la Presidencia del Consejo y por ende las funciones de Director, siendo elegido por unanimidad el que ha venido siéndolo interinamente Dr. D. Celestino M. de Argenta.



Hallándose vacante el cargo de administrador por renuncía de don Dionisio Sánchez Dominguez, se procedió al nombramiento correspondiente, recayendo en el Dr. D. Antonio Diez, Tesorero de la Junta de Gobierno, que interinamente venía ocupándole: pudiendo ya nuestros suscriptores entenderse directamente con expresado señor, rogando á todos los que figuran con descubiertos procuren saldarlos á la mayor brevedad.—El Secretario, Acedo.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Publicaciones recibidas.—Hemos recibido, y de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliógráfica, los discursos leidos en la sesión inaugural de la Academia Médico-Quirúrgica de Madrid, por los doctores Rueda y Rodríguez Abaytúa, Secretario general y presidente respectivamente de la laboriosa y culta corporación médica. También hemos recibido el cuaderno 14 del notable Tratado de Obstetricia de Ribemont Dessaignes y Lepago, y que editalnuestro querido amigo y compañero Dr. Ulecia, Director de la Revista de Medicina y Cirugía prácticas á cuya Administración deben dirigirse las suscripciones á tan importante obra.

Debemos advertir á nuestros consocios que las quejas que hayan de formular contra algún compañero, deben hacerlas oficialmente y al presidente de la Junta de Gobierno; pues por otros procedimientos, no es posible sean atendidos por tenerlo prohibido nuestro reglamento.

* *

Los compañeros que quieran solicitar la plaza titular de Barba de Puerco que ha sido anunciada, harían bien si se informaran de nuestro compañero el ilustrado médico don José B. González que allí reside, y á quien por un capricho caciquil se le ha arrebatado la plaza de titular que, á satisfacción del vecindario venía desempeñando.

* *

El sábado 21 del actual practicó nuestro Director señor Argenta la operación de la fístula véxico vaginal con notable éxito á una enferma de Machacón; operada que muy pronto abandonará el lecho completamente curada de su lesión: por lo cual felicitamos á operador y operada.

* *

Corrigenda.—En nuestro número anterior y por consecuencia de la precipitación con que fué compuesto á fin de que apareciera en la fecha de su publicación, aparecieron algunas erratas en el artículo de nuestro redactor señor García Alonso, algunas de las cuales habrán sido corregidas por el buen juicio de nuestros lectores; existiendo algunas que subsanar, por faltar palabras que modifican el concepto.

En la página 344, línea 12, después de la palabra movimientos, faltan las siguientes: «la movilidad anormal confundida con los movimientos.»

En la línea 1.ª de la página 346 en vez de «se unieron» debe leerse «vinieron á unirse» y por último en la línea 10 de la 349 después de la palabra tratamiento faltan las de «cuando el enfermo.»

* *

Desde la publicación de nuestra última lista de nuevos socios, ha ingresado como supernumerario, don Antonio Cañizal Curto, médico de La Vídola (Vitigudino), á quien sinceramente damos cordial bienvenida.

Imp. Católica Salmanticense, Sorias 5; á cargo de Bernardino de la Torre.

Enciclopedia de Terapéutica Especial de las Enfermedades internas, publicada en Alemania bajo la dirección de los catedráticos Penzoldt y Stintzing, con la colaboración de setenta profesores de las Universidades alemanas, austriacas, itaianas y suizas, y, en castellano, bajo la dirección de D. Rafael Ulecia y Cardona, con la cooperación de distinguidos profesores.

Índice del tomo tercero (forma un grueso volúmen de 868 páginas con grabados).—Precio: 18 pesetas.

Ensermedades del aparato respiratorio: Profilaxis y tratamiento general de las ensermedades de los órganos respiratorios, por el prof. Jürgensen; trat. del Dr. Rebolledo.— Tratamiento inhalatorio y pneumático de las afecciones de los órganos respiratorios, por el prof. Schmidt; trad. del Dr. Tánago.— Tratamiento de las afecciones de las fosas nasales y de la faringe, por el prof. Kiesselbach; trad. del Dr. Gayarre.— Tratamiento interno y quirúrgico de las enfermedades de la laringe, por los profesores Schech y Angerer; trad. del Dr. Valle Aldabalde.— Tratamiento de las enfermedades de las vías aéreas (tráquea y bronquios), por el prof. Jürgensen; trad. del Dr. Miguel y Viguri.— Tratamiento de la tuberculosis pulmonar, por el prof. Penzoldi; trad. del Dr. Tánago.— Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de la pleura y del mediastino, por los profs. Stintzing y Schede; trad. del doctor Murillo.— Tratamiento de las enfermedades del oido, coincidentes ó consecutivas á las del aparato respiratorio, por el prof. Bürkner; trad. del Dr. Murillo.— Tratamiento de los trastornos oculares que se presentan en el curso de las enfermedades de las vías respiratorias, por el prof. Everbuch; trad. del Dr. Murillo.

Enfermedades del aparato circulatorio: Tratamiento general de los trastornos circulatorios, por el prof. Bauer; trad. del Dr. Gayarre.—Tratamiento de las enfermedades del pericardio, de los vasos y del corazón, por los profs. Baümler y Bauer; trad. del Dr. Murillo.—Tratamiento de las afecciones del órgano visual, que se presentan en las perturbaciones circulatorias, por el prof. Eversbuch; traducción del Dr. Valle Aldabalde.

El tomo primero consta de un elegante volúmen de 744 páginas, con grabados, y entá consagrado al Tratamiento de las enfer-

medades infecciosas. - Precio: 15 pesetas.

El tomo segundo forma un elegante volúmen de 902 páginas, y en él se detalla el Tratamiento de las intoxicaciones y el de las Enfermedades de los cambios moleculares de la sangre ó del sistema linfático, ó enfermedades de la nutrición.—Precio: 15 pesetas.

El tomo cuario (en publicación) se ocupa del Tratamiento de

las enfermedades del aparato digestivo.

Esta importantísima obra, cuya adquisición recomendamos, constará de SEIS voluminosos tomos, y estará terminada á la mayor brevedad posible. Se publica por cuadernos de 160 páginas, en magnífico papel satinado y con grabados intercalados en el texto.

Precio de cada cuaderno: 3 pesetas.

Se ha publicado el cuaderno 17.

Los pedidos, acompañados del importe, á la Administración de la Revista de Me-Dicina y cirugía frácticas, Preciados 33, Madrid. Enciclopedia de Patologia General, publicada en Francia bajo la dirección del Dr. Charles Bouchard, Catedrático de Patología General en la Facultad de París, con la colaboración de 51 renombrados profesores franceses, y en castellano, bajo la dirección de D. Rafael Ulecia y Cardona, con la colaboración de reputados profesores.

Índice del tomo primero: (Formará un grueso volumen de másde 950 páginas).—Introducción al estudio de la Patología general, por H. Roger; traducción del Dr. D. Félix Cerrada.—Patología comparada del hombre y de los animales, por H. Roger y P. J. Cadiot; trad. por D. Juan Coderque.—Consideraciones generales sobre las enfermedades de los vegetales, por P. Vuillemin; trad. por D. Blas Lázaro.—Etiología y patogenia, por H. Roger; trad. por D. Rafael Ulecia.—Patogenia general del embrión, por M. Duval; trad. por D. Federico Olóriz.—La herencia y la Patología general, por P. Le Gendre; trad. por D. Eusebio Oliver.—Predisposición é inmunidad, por P. Bourcy; trad. por don Eduardo García Solá.—De la fatiga y el agobio, por A. Marfan; trad. por D. Amalio Gimeno Cabañas.—Agentes mecánicos, por F. Lejars; trad. por D. José Ribera.—Agentes físicos y químicos, por P. Le Noir y D. Arsonval; trad. por D. Jesús Novoa.—Intoxicaciones, por H. Roger; trad. por D. Teodoro Yañez.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO: (Formará un grueso volumen de más de 900 páginas).—Infección, por A. Charrin; trad. por D. Arturo Redondo.—El suelo, el agua y el aire, como agentes de transmisión de las enfermedades infecciosas, por A. Chantemesse; trad. por D. Enrique Slocker.—Enfermedades epidémicas, por L. Laverán; trad. por D. Rafael Rodríguez Méndez.—Microbios patógenos. Historia natural de las principales especies, por G. Roux; trad. por D. Gil Saltor.—Parásitos de los tumores epiteliales malignos, por A. Ruffer; traducción por D. Rafael Ulecia.—Parásitos animales, por R. Blanchard; trad. por D. Ignacio Bolívar.—Parásitos vegetales, por R. Blanchard; trad. por D. Juan Bartual.

Aparece esta importantísima y monumental obra, por cuadernos de grandes dimensiones, de **160** páginas, elegantemente impresas y con numerosos grabados intercalados en el texto. Toda obra Constará de **SEIS** voluminosos tomos, de los cuales se publicarán los dos primeros durante 1896.

Precio de cada cuaderno; 3 pesetas

Se ha publicado el cuaderno 4.º del tomo 2.º

Los pedidos, acompañados del importe, á la Administración de la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, Preciados, 33, bajo, Madrid.